

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 640

## COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 30 de junio de 2010

Término del artículo 113: 12 de julio de 2010

SUMARIO: **Producción**, importación y comercialización de termómetros con mercurio. Prohibición. **Bianchi**. (3.417-D.-2010.)

– Héctor H. Piemonte. – Sergio D. Pinto.  
– María C. Regazzo. – María L. Storani.  
– Silvia Storni. – Mónica L. Torfe.

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga incluir en la resolución 274/10 del Ministerio de Salud, a los termómetros con mercurio que están fuera de esta normativa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los medios que corresponda, prohíba la producción, importación y comercialización de los termómetros con mercurio.

Sala de la comisión, 22 de junio de 2010.

*Antonio A. Morante. – Mónica H. Fein.  
– Juan C. Scalesi. – Ivana M. Bianchi.  
– Norah S. Castaldo. – Susana E. Díaz.  
– Mario R. Fiad. – Miriam G. Gallardo.  
– Nancy S. González. – Olga E. Guzmán. –  
Nora G. Iturraspe. – Silvia C. Majdalani. –  
Sandra M. Mendoza. – Marta G. Michetti.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga incluir en la resolución 274/10 del Ministerio de Salud, a los termómetros con mercurio que están fuera de esta normativa. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones como proyecto de declaración.

*Antonio A. Morante.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que incluya en la resolución 274/10 del Ministerio de Salud de la Nación; sobre la prohibición de la producción, importación y comercialización de tensiómetros con mercurio para la atención médica y veterinaria, a los termómetros con mercurio que quedaron fuera de esta normativa, y que son de uso masivo de la población.

*Ivana M. Bianchi.*